

**CORPORACION PRELISA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVOS AÑO 2012 Y 2011**  
**(Expresado en Dólares)**

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente Efectivo	41.031,16	18.525,06
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		
Créd. Trib. A Favor Sujeto Pasivo (IR)	827,20	2.241,93
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Terrenos	500.000,00	2.540,69
Edificios	1.059.878,07	103.450,00
(-) Dep. Acum. Prop. P. y Equipo	(52.682,86)	(32.499,34)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>1.549.053,57</u></b>	<b><u>94.258,34</u></b>
 <b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Administración Tributaria	5,62	0,98
Obligaciones con el IESS	341,17	148,19
Prov. Beneficios a Empleados	3.300,16	0,00
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Suscrito o Asignado	800,00	800,00
Reserva Legal	184,34	108,67
Reserva Facultativa y Estatutaria	1.386,82	92.443,89
Resultados Acumulados Provenientes de Adopción NIIF	1.453.887,38	0,00
Reserva por Reval. Patrimonio	0,00	0,00
Ganancias Acumuladas	88.067,28	0,00
Utilidad del Ejercicio	1.080,80	756,61
(-) Pérdida Neta del Periodo	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>1.549.053,57</u></b>	<b><u>94.258,34</u></b>

**CORPORACION PRELISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**COMPARATIVO AÑOS 2012 Y 2011**

**(Expresado en Dólares)**

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2011</b>
<b>INGRESOS</b>		
ARRIENDO	49.500,00	44.000,00
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Administrativos	48.420,42	<u>43.243,45</u>
Utilidad/(Pérdida) de Operación	1.079,58	756,55
<b>OTROS (EGRESOS) INGRESOS, neto</b>		
OTROS INGRESOS	1,22	0,06
<b>UTILIDAD NETA / (PERDIDA NETA)</b>	<u>1.080,80</u>	<u>756,61</u>

**CORPORACION PRELISA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**1. INFORMACION GENERAL:**

La actividad principal de la Compañía es la compra, venta, alquiler de bienes inmuebles.

Se constituyó con el nombre de Predios del Litoral S.A. (PRELISA) el 17 de Octubre de 1963, regulada por la Superintendencia de Compañías con un plazo de duración de 40 años, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 08 de Noviembre de 1963.

El 10 de Noviembre de 1986 según resolución # 86-2-1-1-09315 de la Superintendencia de Compañías, la Compañía prorrogó su plazo de duración hasta 100 años, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Diciembre de 1986.

El 06 de Julio de 1995 con resolución # 95-2-1-1-0004231 de la Superintendencia de Compañías se cambio el domicilio a la ciudad de Salinas y se reformaron sus estatutos.

El 24 de Octubre del 2000 con resolución # 00-G-DIC-0006003 de la Superintendencia de Compañías hizo su conversión del capital de sucres a dólares cumpliendo con las nuevas disposiciones legales.

El 12 de Abril del 2011 con resolución # SC-IJ-DJC-G-11-0002301 de la Superintendencia de Compañías se cambio la denominación social de la Compañía a Corporación Prelisa S.A. y se reformaron sus estatutos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

- (a) **BASE DE PRESENTACION:** La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de Marzo del 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) promulgadas en años anteriores, de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas internacionales de Información financiera (NIFF), así como no todas las NIFF han sido adoptadas por la FNCE. En tal virtud, la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en congruencia con la tendencia mundial y mediante Resolución No. 08. G.D.DSC.010 del 31 de Diciembre del 2008 publicado en el registro Oficial N° 498 estableció un cronograma de adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Este cronograma obliga a aplicar NIIF:

1. A partir del año 2011 y con período de transición del año 2010 a todas las compañías.
2. A partir del año 2012 y con período de transición del año 2011 a todas las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; y,
3. A partir del año 2012 y con período de transición del año 2011 a todas las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En base a este cronograma la Compañía tiene la obligatoriedad de adoptar estas normas a partir del 1° de enero del 2012 como base de preparación de sus estados financieros, siendo el 1° de enero del 2011, su fecha de transición.

Como resultado de la adopción de las NIIF han surgido ciertos ajustes al patrimonio de los accionistas (resultados acumulados) al 1° de enero del 2012; y, cambios en las políticas contables que podrían afectar la medición y presentación de las partidas de los estados financieros. Para propósitos comparativos, los estados financieros del 2012 deberán ser reestructurados de acuerdo a NIIF, los cuales podrían diferir de los estados financieros preparados con la NEC.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración está evaluando el impacto de la adopción de las NIIF en la situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

- (b) **EQUIVALENTE DE EFECTIVO.-** la Compañía, para propósitos de presentación del estado de cambios en la situación financiera, considera como equivalentes de efectivo el saldo de efectivo en caja y bancos.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
SALDO EN CAJA	41.031,16	18.525,06

- (c) **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

**CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA**

El crédito tributario por retenciones en la Fuente de los años 2008 hasta 2009 fueron ajustados con el Patrimonio ya que la ley no permite su recuperación vía reclamo administrativo.

Año	2008	\$638,68
Año	2009	\$778,93

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### (d) ACTIVO NO CORRIENTE **PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero del 2011, la Compañía no ha adquirido ni construido activos calificables, por lo que no han activado costos de financiación.

**TERRENO:** El terreno fue revaluado a precio actual:

COSTO	2.540,69
VALOR NIIF	<u>497.459,31</u>
TOTAL	500.000,00

(e) **EDIFICIO:** El valor del edificio fue revaluado a precio actual según las NIIF.

COSTO	103.450,00
VALOR NIIF	<u>956.428,07</u>
TOTAL	1.059.878,07

### **DEPRECIACION**

La depreciación se carga sistemáticamente a lo largo de la vida útil del activo. El método de depreciación es por línea recta.

El cargo por depreciación para cada período se reconoce en resultados.

La depreciación del edificio es a 40 años (2.50% anual)

A partir del 2013 se cargará en resultado la depreciación aumentada por efecto de NIIF considerando el valor residual.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PASIVOS

- (f) **PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-** Se contabilizaron las provisiones de ley y además la bonificación por desahucio. La jubilación patronal no se provisiono porque no amerita hacer el estudio actuarial.
  
- (g) **PARTICIPACION DE TRABAJADORES.-** se distribuye el 15% de participación ya que la compañía si cuenta con trabajadores.
  
- (h) **IMPUESTO A LA RENTA.-** El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método de impuesto por pagar.
  
- (i) **INGRESOS.-** Los ingresos ordinarios provienen del alquiler de locales, la facturación es mensual.
  
- (j) **GASTOS.-** Los gastos se reconocen a medida que son incurrido, independientemente a la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
  
- (k) **USO DE ESTIMACIONES.-** La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 3. RESERVA LEGAL:

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
VALOR RESERVA LEGAL	\$ 70,74	\$ 48,88

### 4. RESERVA ESPECIAL:

A Reserva Especial se transfiere el valor de la utilidad del año menos el 10% de Reserva Legal.

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
VALOR RESERVA ESPECIAL	\$ 636,64	\$ 439,89

### 5. IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva corporativa del 23% sobre la utilidad (15% si las utilidades son reinvertidas). Al 31 de diciembre de 2012, el valor del Impuesto a la renta es:

	<b>23% 2012</b>	<b>24% 2011</b>
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 211,30	\$ 154,35

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros (30 de marzo de 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

  
ANA LUZ GLADYS BUSTAMANTE CHALELA  
GERENTE

  
BEATRIZ CHAVEZ DAVILA  
CONTADOR